



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE GRADOS LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Estébanez De Miguel, Elena
Antón Solanas, Isabel
Fernández Rodrigo, María Teresa
Navas Ferrer, Carlos
Pilar Pardos Aguilera

REPRESENTANTES DE PROFESORADO

Alcaine González, Clara
Calatayud Sanz, Estela
Cambra Aliaga, Alba
Fanlo Mazas, Pablo
Gascón Catalán, Ana María
Gil Lacruz, Marta
Gomez Soria, Isabel
Hernando Pina, Marta
Lucha López, María Orosia
Tricás Moreno, José Miguel

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Arazgui Labiad, Anass
Có Berges, Miryam
Damas Sanabria, Iratxe
Hernando Alda, María H.
Martín Osorio, Malena
Quirós García, Anabel

REPRESENTANTES DE PTGAS

ADMINISTRADORA

Alcalde Ezquerria, Beatriz

INVITADOS ASISTENTES:

Calvo Carrión, Sandra
Caudevilla Polo, Santos
García Magán, María
Herrero Gallego, Pablo
Montaner, Alberto
Rodríguez Armendariz, Ekaine
Seral Cortés, Miguel
Ciuffreda, Gianluca
Subirón Valera, Ana Belén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores del 02/03/2026 y 23/03/2026.
2. Aprobación, si procede, del proyecto formativo de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia.
3. Aprobación de la vinculación y adscripción de las asignaturas de primer curso de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia (fase 0 extraordinaria).
4. Aprobación, si procede, de la memoria del Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapia en Salud Humana.
5. Información sobre los procedimientos de calidad aprobados.
6. Aprobación, si procede, de las bases de los premios a los Mejores Trabajos Fin de Estudios (TFG/TFM) del curso 2025-2026, en formato vídeo-minuto, de la Facultad de Ciencias de la Salud.
7. Informe de la decana.
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia:

ORDEN DEL DÍA:

La Decana de la Facultad, Elena Estébanez de Miguel, da la bienvenida a las personas reunidas y agradece la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y de las personas invitadas.

Se informa de que la profesora Pilar Pardos Aguilera ha sido nombrada Secretaria de Centro en sustitución del profesor Pablo Fanlo Mazas, a quien se agradece expresamente su buena disposición y el trabajo desarrollado durante estos meses.

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores del 02/03/2026 y 23/03/2026.**

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILERA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Se someten a aprobación las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2026 y a la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2026.

No se reciben propuestas de modificación.

Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del proyecto formativo de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia.

Se informa del estado de la memoria (informe favorable ACPUA; pendiente Consejo de Universidades) y del contenido del proyecto formativo.

La profesora Marta Gil Lacruz manifiesta su desacuerdo con la vinculación de la asignatura Fisioterapia y Salud Mental exclusivamente al área de Fisioterapia, solicitando que conste en acta.

Se somete a aprobación.

Se aprueba por mayoría, con voto negativo de la profesora Marta Gil Lacruz.

Se adjunta como Anexo I el Proyecto Formativo del Grado en Fisioterapia.

3. Aprobación de la vinculación y adscripción de las asignaturas de primer curso de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia (fase 0 extraordinaria).

La Decana informa de que, ante la previsión de implantación de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia en el curso 2026-2027, se ha abierto una fase 0 y una fase 1 extraordinaria para las titulaciones pendientes de resolución por parte del Consejo de Universidades, pero cuya implantación está prevista para el próximo curso.

Se explica que la fase 0 permite concretar, entre las posibles áreas de conocimiento vinculadas a una asignatura, el área a la que se adscribe cada asignatura para el curso correspondiente. Asimismo, en esta fase deben definirse las asignaturas punto control de primer curso y las competencias transversales que se trabajarán en ellas.

Se propone mantener la estructura existente en el plan de estudios actual, de forma que aquellas asignaturas que, estando vinculadas a dos áreas, se venían impartiendo por áreas específicas, mantengan dicha adscripción.

Se propone la siguiente adscripción para las asignaturas de primer curso:

- Anatomía Humana I: Anatomía y Embriología Humana.
- Anatomía Humana II: Anatomía y Embriología Humana.
- Cinesiología: Anatomía y Embriología Humana.
- Estadística Aplicada en Ciencias de la Salud: Estadística e Investigación Operativa.
- Fisiología Humana: Fisiología.
- Fundamentos de Fisioterapia: Fisioterapia.
- Patología General en Fisioterapia I: Fisioterapia.
- Biomecánica Clínica en Fisioterapia: Fisioterapia.
- Valoración y diagnóstico en fisioterapia I: Fisioterapia

En relación con las asignaturas punto control de primer curso, se propone:

- Fundamentos de Fisioterapia: competencia de pensamiento crítico.
- Anatomía Humana II: competencia de autoaprendizaje permanente.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Se informa de que estas asignaturas y competencias fueron propuestas por el profesorado responsable, por lo que existe acuerdo respecto a su asignación.

Tras las intervenciones oportunas, se aprueba por asentimiento la fase 0 extraordinaria de POD para la nueva memoria del Grado en Fisioterapia, incluyendo la adscripción de asignaturas y la propuesta de asignaturas punto control.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la memoria del Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapia en Salud Humana.

Se presenta la memoria del máster.

Se aprueba por asentimiento.

Se adjunta como Anexo II la Memoria del Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapia en Salud Humana.

5. Información sobre los procedimientos de calidad aprobados.

La Decana informa de que el Comité de Calidad del Centro ha mantenido reuniones los días 21 y 29 de abril de 2026, en las que se han revisado y aprobado procedimientos clave del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad.

Se informa de la aprobación de los siguientes procedimientos:

- PRC-004: Elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad.
- PRC-003: Gestión de las prácticas académicas externas.

Se explica que se trata de procedimientos ya existentes que han sido revisados y adaptados, teniendo en cuenta la organización actual del equipo de dirección y las áreas de responsabilidad de los nuevos vicedecanatos.

En la revisión de los procedimientos se ha trabajado especialmente en la homogeneización terminológica, la normalización del lenguaje inclusivo y la diferenciación clara entre la gestión administrativa del procedimiento y las funciones de los distintos agentes implicados.

Se informa de que los procedimientos aprobados ya se encuentran disponibles en la página web para su consulta.

Asimismo, se comunica que se está trabajando en el PRC-008: Procedimiento para la acogida de nuevos miembros a la Facultad de Ciencias de la Salud. Este procedimiento regulará la acogida de estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes de movilidad, estudiantes por cambio de estudios o SICUE, profesorado de nueva incorporación y PTGAS de nueva incorporación.

Se señala que el procedimiento de acogida se encuentra en fase final de revisión, pendiente de ajustes en un diagrama, y será elevado al Comité de Calidad para su aprobación y posterior publicación.

6. Aprobación, si procede, de las bases de los premios a los Mejores Trabajos Fin de Estudios (TFG/TFM) del curso 2025-2026, en formato vídeo-minuto, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se presentan las bases de los premios.

Se acuerda:

- Ampliar el plazo de presentación hasta el 20 de julio de 2026.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

- Estudiar en futuras convocatorias la diferenciación de plazos grado/máster.

Se aprueban por asentimiento.

Se adjunta como Anexo III las bases de los premios.

7. Informe de la decana.

Toma la palabra la Decana, Elena Estébanez de Miguel, que informa al Consejo de Facultad de los siguientes asuntos de interés relativos a la actividad del centro.

La profesora Pilar Pardos Aguilera ha sido nombrada como Profesora de Secretaria de centro en sustitución del profesor Pablo Fanlo Mazas, a quien agradecemos su buena disposición y trabajo en estos meses.

Política Académica

El grupo de trabajo encargado de la elaboración de la nueva memoria del Grado en Enfermería se reunió los días 4 y 26 de marzo. En estas sesiones se terminó de definir la planificación y organización de las materias del nuevo título. A partir de este punto, se abordará la denominación de las asignaturas y la asignación de sus correspondientes contenidos.

El 9 de marzo se puso en marcha la XXII edición del Experto Universitario en Asistencia Sanitaria a los Accidentados de Tráfico, bajo la dirección de D. Pedro Satústegui Dordá.

Con fecha 16 de marzo de 2026 se emitió informe favorable a la modificación de la memoria de verificación del Grado en Fisioterapia por parte de ACPUA. No obstante, queda pendiente la resolución por parte del Consejo de Universidades. El grupo de trabajo para la elaboración de la correspondiente memoria se ha encargado de redactar el proyecto formativo el cual fue aprobado por la CGCalidad de la titulación el 22 de abril.

La Facultad de Ciencias de la Salud ha comunicado al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo la intención de contemplar convocatorias extraordinarias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster del curso académico 2026-2027 dentro del último trimestre completo de 2027.

Se ha resuelto la 1ª Fase de admisión al M.U. en Gerontología Social (18 plazas).

Recordamos la necesidad de publicar la convocatoria oficial de las pruebas de evaluación en el tablón de la página web de la Facultad.

Profesorado

Firma de nuevos contratos a fecha 30 de abril:

- 3 ASCS en el área de Enfermería.
- 1 ASCS en el área de Fisioterapia.

Cese de un profesor sustituto en el área de Fisioterapia.

Felicidades a los siguientes profesores por la superación de los concursos de transformación de sus plazas:

- Estela Solanas Villacampa-TU
- Estela Calatayud Sanz- TU
- Yolanda Marcén Román-TU
- Sandra Calvo Carrión- TU
- Isabel Gómez Soria- TU
- Fernando Urcola Pardo-TU
- Pilar Pardos Aguilera-PPL
- Sofía Pérez Calahorra-PPL
- Miguel Seral Cortés- PPL

Felicidades a Loreto Ferrández Laliena (20 de marzo de 2026) y Marta Marín Berges (10 de abril de 2026) por la obtención del grado de doctor.

La Decana, junto con los profesores Pablo Herrero Gallego e Isabel Antón, participaron en los actos de la festividad de San Braulio.

Estudiantes

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILERA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Felicidades a Raúl Usón por la obtención de la medalla de oro en la categoría de +97 kg en los Campeonatos de España Universitarios de halterofilia. Asimismo, la delegación de Karate de la Universidad de Zaragoza alcanzó el tercer puesto en el ranking por universidades, con la participación de los estudiantes del Grado en Fisioterapia Guillermo Andrés Tovar y Hugo Valero Mondéjar.

Por otro lado, Alejandro Sistac, estudiante del Grado en Fisioterapia, obtuvo la medalla de bronce en el campeonato de baloncesto 3x3. Finalmente, el equipo de fútbol sala logró la medalla de plata, con la participación de la alumna del mismo grado Yaiza Sien.

Participación de los estudiantes del Grado en Fisioterapia en la prestación de asistencia fisioterápica durante la Orbea Monegros 2026.

El 20 de marzo de 2026 el Vicedecano de estudiantes, proyección social y comunidad participó en la reunión de coordinación del Programa de Orientación y Mentoría de la Universidad de Zaragoza convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes y dirigida por Marta Melguizo Garde, directora del programa. Durante la sesión se abordaron las novedades del programa para el curso próximo y se organizaron las actividades pendientes para este curso. En esta reunión se solicitó a la directora del programa que ampliara los periodos de evaluación del programa y sus integrantes hasta el 8 de mayo para tratar de mejorar las tasas de respuesta de las encuestas. Por otra parte, la directora vino a la Facultad de Ciencias de la Salud el 14 de abril de 2026 para abordar las particularidades y necesidades del programa en el centro.

El Vicedecano de Estudiantes, Proyección Social y Comunidad ha mantenido una reunión con la delegación de cuarto curso de la Facultad para la organización de los actos de graduación de las tres titulaciones.

El pasado 10 de abril de 2026, la Facultad de Ciencias de la Salud celebró la tercera sesión del Programa de Orientación Profesional: "Bolsa de empleo y colegiación", dirigida a estudiantes de cuarto curso de los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. La actividad, desarrollada de 13:00 a 15:00 horas en la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Medicina, tuvo como objetivo ofrecer una visión práctica de la inserción laboral en el ámbito sanitario. Durante la sesión se abordaron los procedimientos de inscripción en la bolsa de empleo del Servicio Aragonés de Salud (SALUD) y la importancia de la colegiación profesional. Las actividades se realizaron de manera independiente por titulación para facilitar la participación y resolver dudas específicas. En total, asistieron alrededor de 250 estudiantes, quienes valoraron la iniciativa como una de las más satisfactorias del programa, destacando su utilidad para afrontar su futura incorporación al mercado laboral.

El pasado 22 de abril de 2026, la Facultad de Ciencias de la Salud celebró la Jornada de Puertas Abiertas, dirigida a estudiantes de bachillerato y otros títulos que dan acceso a los estudios universitarios. La actividad, tuvo como objetivo ofrecer una visión general del centro y de las titulaciones que se imparten en el mismo. En ella participaron la Decana, las Coordinadoras de título y tres estudiantes, uno de cada titulación, acompañados por el Vicedecano de Estudiantes. Asistieron alrededor de 50 estudiantes de manera presencial, quienes evaluaron la actividad de forma satisfactoria. La sesión se retransmitió en directo a través del canal de Youtube donde ha quedado guardada la grabación.

El 27 de abril de 2026, se llevó a cabo la reunión de coordinación final del Plan de Orientación Universitaria (POU) de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la participación del profesorado tutor y del alumnado mentor. Durante la reunión se ha informado de la situación actual del POUZ, valorándose que los objetivos previstos para esta fecha se encuentran prácticamente alcanzados, y se han recogido sugerencias para mejorar el funcionamiento del programa para el próximo curso.

PTGAS

Informamos de la marcha de la secretaria de dirección, Belén Galván Iserte agradecemos todo el trabajo desarrollado en los casi 15 años en el centro.

Incorporación de la sustituta de la jefa de negociado de calidad y la incorporación de un nuevo puesto básico en la conserjería que ha supuesto el cese del contrato de interinidad es esta área.

A fecha de hoy el centro no dispone de Secretaría de Dirección, Jefa de Negociado Académico y un puesto básico de conserjería. Ante la grave situación y la lentitud con la que se resuelve la petición de personal la Decana y la administradora se han puesto en contacto con la Vicegerencia de Recursos Humanos.

Agradecemos el esfuerzo de personal de secretaria administrativa y la administradora por seguir manteniendo los servicios administrativos del centro.

Infraestructuras

La Decana y la Vicedecana de ordenación académica e infraestructuras han mantenido reunión con la unidad técnica de construcciones para la instalación de puerta motorizada en la sala 4 y despacho 5, así como la climatización de las salas 11, 12 y simulación.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

El Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad, la Vicerrectora de Economía y la Vicerrectora de Comunicación e Identidad Institucional visitaron la Facultad con el fin de abordar un proyecto de aula corporativa. En el encuentro, además de la Decana, participaron la coordinadora del Grado en Terapia Ocupacional y la profesora Marta Mora.

Se han adquirido cuatro ordenadores, de los cuales dos han sido instalados en Secretaría y los otros dos se han destinado a reserva.

Se va a proceder a realizar un estudio de necesidades de cambio de cañones de proyección y otros medios audiovisuales para el próximo curso.

Gestión económica

Se ha remitido un escrito a Gerencia manifestando la disconformidad con la cuantía económica propuesta que la Facultad de Ciencias de la Salud debe destinar a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza para la adquisición de fondos bibliográficos, incluyendo asimismo una propuesta alternativa por parte del Centro. La propuesta alternativa ha sido aceptada.

Internacionalización y movilidad

A solicitud del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación se ha enviado la relación de asignaturas English Friendly que se imparten en el centro y se ha propuesto a la FCS para pilotar el paquete de asignaturas en inglés del proyecto piloto para la internacionalización de las titulaciones.

La Decana y el presidente de la Comisión de Cooperación Internacional y compromiso social de la FCS han mantenido una reunión con el rector de la Universidad de Tifariti para analizar la posibilidad programas de movilidad, formación y cooperación.

El Centro ha obtenido la concesión de un proyecto de cooperación para su desarrollo en Gambia, en el marco de la 18.ª Convocatoria de Acciones de Internacionalización (2026) del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza. Esta iniciativa está promovida por la Comisión de Cooperación Internacional y se enmarca en el compromiso social de la Facultad.

La Decana y la Vicedecana de internacionalización, investigación y calidad han mantenido una reunión con el profesor D. Sergio Blasquez de la Universidad de Veracruz (México) para estudiar la posibilidad de desarrollar programas de movilidad y cooperación.

Programa SICUE

Actualmente, se cuenta con un total de 7 estudiantes salientes, distribuidos de la siguiente manera: 5 estudiantes del Grado en Enfermería, 2 estudiantes de Terapia Ocupacional.

En cuanto a la movilidad entrante, por el momento se ha recibido 1 nominación incoming en el Grado en Enfermería.

Programa Iberoamérica

En el marco de este programa, hay 2 estudiantes de Fisioterapia salientes, ambos beneficiarios de beca.

Actualmente, se está a la espera de recibir nominaciones de estudiantes entrantes.

Calidad

El 9 de marzo la Decana, la Vicedecana con competencias en calidad y la jefa de negociado de calidad se reunieron los centros adscritos de Huesca y Teruel para explicar el SIGC de la Facultad.

- Comisión Garantía de Calidad Grado de Enfermería: 11 de marzo, 14 de abril.
- Comisión Garantía de Calidad Grado de Fisioterapia: 18 de marzo, 22 de abril.
- Comisión Garantía de Calidad Grado de TO: 23 de marzo.
- Comisión Garantía de Calidad Grado de MUGS: 7 de abril.
- Comité de Calidad: 21 de abril, 29 de abril.

El 29 de abril, el comité de calidad del centro, aprobó los siguientes procedimientos clave:

- PRC-004 Elaboración, evaluación y gestión de las acciones de movilidad
- PRC-003 Gestión de las prácticas académicas externas

Comunicación institucional

Dentro de proyecto corresponsales ha nacido el podcast de la Facultad "Código Salud" en el que las estudiantes se convierten en narradores, divulgadores y embajadores de nuestro centro. Los dos primeros números están disponibles en el canal de YouTube de la Facultad.

Cooperación, Proyección social y comunidad

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Del 9 al 20 de marzo, la Facultad acogió la exposición fotográfica: ¿Saharai? Sí. Destierro y esperanza.
 El 10 de marzo, tuvo lugar la proyección y coloquio del documental: Los Cayucos de Kayar.
 El 25 de marzo se llevó a cabo una campaña de donación de sangre, que contó con una elevada participación de estudiantes. En los días previos, la asociación Dona Médula realizó labores de sensibilización sobre la donación de médula ósea.
 El pasado 28 de abril de 2026 se celebró en la Facultad de Ciencias de la Salud el I Encuentro de Acción Social: “Voluntariado por una salud para todos”, en horario de 10:00 a 17:00 horas, desarrollándose en las salas 11, 12 y el jardín sensorial. La jornada, organizada desde la Comisión de Cooperación Internacional y Acción Social en colaboración con el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, tuvo como finalidad acercar a la comunidad universitaria la labor de las organizaciones de voluntariado y acción social, promoviendo la sensibilización, la participación y el compromiso social del estudiantado. El encuentro contó con la participación de un total de 13 asociaciones y se desarrolló una amplia programación de actividades, incluyendo talleres, dinámicas de sensibilización, exposiciones, visitas guiadas y espacios de interacción con entidades, lo que permitió generar un entorno participativo y de aprendizaje compartido entre estudiantes, profesorado y agentes sociales.

Representación. Asistencias. Eventos. Recepciones.

- Reunión de Equipo Rectoral con decano/as, directores/as de centro de la UZ. 3 de marzo.
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. 4 marzo.
- Inauguración XXII edición Experto Universitario en Asistencia Sanitaria a los Accidentados de Tráfico. 9 de marzo.
- Festividad de la Facultad de Educación. 13 de marzo.
- Reunión con la Rectora. 16 de marzo.
- Acto académico por la festividad de San Braulio. 25 de marzo.
- Reunión del Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad con cdecano/as, directores/as de centro de la UZ. 8 de abril.
- Festividad de la Facultad de Veterinaria. 13 de abril.
- Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. 28 de abril.

Condolencias

Expresamos nuestro más sentido pésame a la familia del profesor César Hidalgo García por el fallecimiento de su padre.

8. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:35 horas del día de la fecha.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Pilar Pardos Aguilera, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el visto bueno de Elena Estébanez de Miguel, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Anexo I Proyecto formativo de la nueva memoria del Grado en Fisioterapia adaptado al Real Decreto 822/2021.

ÍNDICE

1. Denominación del título
2. Ámbito y rama de conocimiento
3. Centro o centros de impartición
4. Datos de la titulación
5. Estructura del proyecto formativo de la titulación
6. Resultados de aprendizaje de la titulación
7. Estructura de la titulación
8. Definición de las asignaturas
9. Resultados de aprendizaje de las asignaturas
10. Planificación temporal de la titulación
11. Áreas de conocimiento vinculadas
12. Asignaturas punto de control de competencias transversales
13. Tabla de adaptación de asignaturas
14. Historial del documento

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Grado en Fisioterapia
Bachelor Degree in Physiotherapy

2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

Ámbito de conocimiento
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
Rama de conocimiento
Ciencias de la Salud

3. CENTRO o CENTROS DE IMPARTICIÓN

Centro
Facultad de Ciencias de la Salud (Zaragoza)

4. DATOS DE LA TITULACIÓN

ECTS de la titulación	240
Modalidad	Presencial
Título habilitante	Sí
Mención dual	No
Título conjunto	No
Tipo interdisciplinar	Interdisciplinar (6 ECTS)

5. ESTRUCTURA DEL PROYECTO FORMATIVO DE LA TITULACIÓN

Página 8 de 100

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>
 Oca055136a449625c997ec118b4982c2

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados. Las **prácticas externas** refieren a las prácticas obligatorias.

Tipo de formación	Créditos ECTS	N. de asignaturas
Formación básica (FB)	60	9
Obligatorias (OB)	126	20
Optativas a cursar (OP)	24	5
Prácticas externas obligatorias (PE)	42	2
Trabajo fin de grado (TFG)	6	1
Total créditos ECTS	258	37

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN

6.1 Conocimientos:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-5. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-8. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CON-9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

CON-10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicos, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-16. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>
 Oca055136a449625c997ec118b4982c2

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-21. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CON-24. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.

CON-25. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CON-27. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

CON-28. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CON-29. Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

6.2 Habilidades:

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-25. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

HAB-27. Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

6.3 Competencias:

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

6.4 Resultados de aprendizaje específicos de la titulación habilitante:

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

7. ESTRUCTURA DE LA TITULACIÓN

Módulo	Módulo 1: Formación Básica (60 ECTS)	
Materia	Anatomía Humana (21 ECTS)	
Asignaturas	Anatomía Humana II (6 ECTS)	
	Anatomía Humana I (9 ECTS)	
	Cinesiología (6 ECTS)	
Materia	Estadística (6 ECTS)	
Asignaturas	Estadística aplicada en Ciencias de la Salud (6 ECTS)	
Materia	Fisiología (6 ECTS)	
Asignaturas	Fisiología Humana (6 ECTS)	
Materia	Fisioterapia (6 ECTS)	
Asignaturas	Biomecánica Clínica en Fisioterapia (6 ECTS)	
Materia	Patología (15 ECTS)	
Asignaturas	Patología General en Fisioterapia I (6 ECTS)	
	Patología General en Fisioterapia II (9 ECTS)	
Materia	Psicología (6 ECTS)	
Asignaturas	Psicología Social de la Salud (6 ECTS)	
Módulo	Módulo 2: Formación Obligatoria (126 ECTS)	
Materia	Cinesiterapia (6 ECTS)	
Asignaturas	Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico (6 ECTS)	
Materia	Epidemiología y Salud Pública (6 ECTS)	
Asignaturas	Epidemiología y Salud Pública (6 ECTS)	
Materia	Fundamentos de Fisioterapia (6 ECTS)	
Asignaturas	Fundamentos de Fisioterapia (6 ECTS)	

Materia	Investigación e Innovación en Fisioterapia (3 ECTS)
Asignaturas	Investigación, innovación y transferencia en Fisioterapia (3 ECTS)

Materia	Legislación y Administración Sanitaria (6 ECTS)
Asignaturas	Legislación y gestión sanitaria (6 ECTS)

Materia	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia y Especialidades en Fisioterapia (63 ECTS)
Asignaturas	Fisioterapia en Salud mental (6 ECTS)
	Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos (6 ECTS)
	Fisioterapia abdominopelviperineal (6 ECTS)
	Fisioterapia cardiovascular (6 ECTS)
	Fisioterapia en traumatología y reumatología (6 ECTS)
	Fisioterapia respiratoria (6 ECTS)
	Fisioterapia en pediatría (6 ECTS)
	Fisioterapia en neurología (9 ECTS)
	Fisioterapia comunitaria y programas de ejercicio terapéutico (6 ECTS)
	Fisioterapia en el deporte (6 ECTS)

Materia	Otras Terapéuticas (6 ECTS)
Asignaturas	Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia (6 ECTS)

Materia	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia (12 ECTS)
Asignaturas	Procedimientos generales en Fisioterapia I (6 ECTS)
	Procedimientos generales en Fisioterapia II (6 ECTS)

Materia	Valoración y Diagnóstico en Fisioterapia (18 ECTS)
Asignaturas	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I (9 ECTS)
	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II (9 ECTS)

Módulo	Módulo 3: Prácticas Académicas Externas y Trabajo Fin de Grado (48 ECTS)
Materia	Prácticas Académicas Externas (42 ECTS)
Asignaturas	Prácticas externas I (21 ECTS)
	Prácticas externas II (21 ECTS)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>
Oca055136a449625c997ec118b4982c2

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Materia	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
Asignaturas	Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

Módulo	Módulo 4: Módulo de Optatividad y Reconocimiento de Créditos (24 ECTS)
Materia	Interdisciplinar (6 ECTS)
Asignaturas	Interdisciplinar (6 ECTS)
Materia	Optatividad (18 ECTS)
Asignaturas	Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia (6 ECTS)
	Manipulación vertebral (3 ECTS)
	Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE (6 ECTS)
	Técnicas invasivas en Fisioterapia (3 ECTS)

8. DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Módulo	Módulo 1: Formación Básica	
Materia	Anatomía Humana	
Asignatura	Nombre	Anatomía Humana II
	Nombre en Inglés	Human anatomy II
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_06 Autoaprendizaje permanente

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Asignatura	Nombre	Anatomía Humana I
	Nombre en Inglés	Human Anatomy I
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	9
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Cinesiología
	Nombre en Inglés	Kinesiology
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
	Observaciones	
Materia	Estadística	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Asignatura	Nombre	Estadística aplicada en Ciencias de la Salud
	Nombre en Inglés	Applied Statistics in Health Sciences
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Estadística e Investigación Operativa; y (2) Fisioterapia
Observaciones		

Materia	Fisiología	
Asignatura	Nombre	Fisiología Humana
	Nombre en Inglés	Human physiology
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Fisiología; y (2) Fisioterapia
Observaciones		

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Materia	Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Biomecánica Clínica en Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Clinical biomechanics in physiotherapy
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

Materia	Patología	
Asignatura	Nombre	Patología General en Fisioterapia I
	Nombre en Inglés	General Pathology in Physiotherapy I
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Patología General en Fisioterapia II
	Nombre en Inglés	General Pathology in Physiotherapy II
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	9
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

Materia	Psicología	
Asignatura	Nombre	Psicología Social de la Salud
	Nombre en Inglés	Social Health Psychology
	Tipología	Formación básica
	Ámbito (si FB)	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	(1) Fisioterapia; y (2) Psicología Social

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Observaciones
--	---------------

Módulo	Módulo 2: Formación Obligatoria	
Materia	Cinesiterapia	
Asignatura	Nombre	Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico
	Nombre en Inglés	Kinesitherapy and principles of therapeutic exercise
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Materia	Epidemiología y Salud Pública	
Asignatura	Nombre	Epidemiología y Salud Pública
	Nombre en Inglés	Epidemiology and public health
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento	(1) Fisioterapia; y (2) Medicina Preventiva y Salud Pública

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	vinculada	
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_05 Innovación y creatividad

Materia	Fundamentos de Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Fundamentos de Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Basic principles of Physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_03 Pensamiento crítico

Materia	Investigación e Innovación en Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Investigación, innovación y transferencia en Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Research, innovation and transfer in Physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

Materia	Legislación y Administración Sanitaria	
Asignatura	Nombre	Legislación y gestión sanitaria
	Nombre en Inglés	Health legislation and management
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_01 Valores democráticos y sostenibilidad

Materia	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia y Especialidades en Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Fisioterapia en Salud mental
	Nombre en Inglés	Physiotherapy in Mental Health
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos
	Nombre en Inglés	Specific manual and instrumental neuro-musculoskeletal methods
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Fisioterapia abdominopelviperineal
	Nombre en Inglés	Abdominal pelviperineal physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Fisioterapia cardiovascular
	Nombre en Inglés	Cardiovascular physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_06 Autoaprendizaje permanente
Asignatura	Nombre	Fisioterapia en traumatología y reumatología
	Nombre en Inglés	Physiotherapy in Traumatology and Reumatology
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_03 Pensamiento crítico
Asignatura	Nombre	Fisioterapia respiratoria

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Nombre en Inglés	Respiratory physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_02 Trabajo en equipo
Asignatura	Nombre	Fisioterapia en pediatría
	Nombre en Inglés	Physiotherapy in pediatrics
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
Asignatura	Observaciones	
	Nombre	Fisioterapia en neurología
	Nombre en Inglés	Physiotherapy in Neurology
	Tipología	Obligatoria

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Ámbito (si FB)	
	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	9
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Fisioterapia comunitaria y programas de ejercicio terapéutico
	Nombre en Inglés	Community physiotherapy and therapeutic exercise programs
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_02 Trabajo en equipo
Asignatura	Nombre	Fisioterapia en el deporte
	Nombre en Inglés	Physiotherapy in sports
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
Observaciones	

Materia	Otras Terapéuticas	
Asignatura	Nombre	Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Pharmacology and Nutritional Principles in Physiotherapy
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

Materia	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Procedimientos generales en Fisioterapia I
	Nombre en Inglés	General Intervention Procedures in Physiotherapy I
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso

	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Procedimientos generales en Fisioterapia II
	Nombre en Inglés	General Intervention Procedures in Physiotherapy II
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_01 Valores democráticos y sostenibilidad

Materia	Valoración y Diagnóstico en Fisioterapia	
Asignatura	Nombre	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I
	Nombre en Inglés	Assessment and Diagnosis in Physiotherapy I
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Primer curso
	Semestre o	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	9
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II
	Nombre en Inglés	Assessment and Diagnosis in Physiotherapy II
	Tipología	Obligatoria
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Segundo curso
	Semestre o Semestres	Anual
	Mención Dual	No
	ECTS	9
	Idioma	(1) Español; y (2) English friendly
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_04 Inteligencia emocional

Módulo	Módulo 3: Prácticas Académicas Externas y Trabajo Fin de Grado	
Materia	Prácticas Académicas Externas	
Asignatura	Nombre	Prácticas externas I
	Nombre en Inglés	Clinical practice I
	Tipología	Prácticas externas
	Ámbito (si FB)	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Curso	Tercer curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	21
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_04 Inteligencia emocional
Asignatura	Nombre	Prácticas externas II
	Nombre en Inglés	Clinical practice II
	Tipología	Prácticas externas
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Primer semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	21
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	Fisioterapia
	Observaciones	

Materia	Trabajo Fin de Grado	
Asignatura	Nombre	Trabajo Fin de Grado
	Nombre en Inglés	Undergraduate Dissertation
	Tipología	Trabajo fin de Grado
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Semestre o Semestres	Segundo semestre
Mención Dual	No
ECTS	6
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Punto Control	
Área de conocimiento vinculada	(1) Anatomía y Embriología Humana; (2) Estadística e Investigación Operativa; (3) Fisiología; y (4) Fisioterapia
Observaciones	Susceptible de ser asignatura punto control de la competencia transversal: CP_05 Innovación y creatividad

Módulo	Módulo 4: Módulo de Optatividad y Reconocimiento de Créditos	
Materia	Interdisciplinar	
Asignatura	Nombre	Interdisciplinar
	Nombre en Inglés	Interdisciplinary
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	
Materia	Optatividad	
Asignatura	Nombre	Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Functional ultrasound and relevant diagnostic tests in physical therapy
	Tipología	Optativa

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 30 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Manipulación vertebral
	Nombre en Inglés	Spinal manipulation
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE
	Nombre en Inglés	Resolution of Clinical Cases in Physical Therapy Focused on ECOE
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

	ECTS	6
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	
Asignatura	Nombre	Técnicas invasivas en Fisioterapia
	Nombre en Inglés	Invasive Techniques in Physical Therapy
	Tipología	Optativa
	Ámbito (si FB)	
	Curso	Cuarto curso
	Semestre o Semestres	Segundo semestre
	Mención Dual	No
	ECTS	3
	Idioma	Español
	Modalidad	Presencial
	Punto Control	
	Área de conocimiento vinculada	
	Observaciones	

9. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS

Asignatura	Anatomía Humana II
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Fisiología Humana
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.	
CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.	
CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.	
HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.	
HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	
HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Asignatura	Fundamentos de Fisioterapia
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.	
CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.	
CON-9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.	
CON-10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>
Oca055136a449625c997ec118b4982c2

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 33 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-24. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Biomecánica Clínica en Fisioterapia
-------------------	-------------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-5. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-8. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 34 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Estadística aplicada en Ciencias de la Salud

Resultados de aprendizaje generales:

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Patología General en Fisioterapia I

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Anatomía Humana I
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.	
CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.	
CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	
CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.	
HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.	
HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	
HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.	
HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Asignatura	Cinesiología
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 36 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-5. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I
------------	--

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 37 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	





HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Psicología Social de la Salud
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.	
CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.	
CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.	
CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	
CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	
CON-21. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.	
CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.	
HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	
HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	
HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.	
HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	
HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.	
HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.	
CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	
Asignatura	Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Resultados de aprendizaje generales:

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-5. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-8. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura

Procedimientos generales en Fisioterapia I





Resultados de aprendizaje generales:

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 40 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Epidemiología y Salud Pública

Resultados de aprendizaje generales:

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CON-24. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.



0ca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0ca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 41 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Fisioterapia en Salud mental

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.





HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura

Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 43 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicos, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 44 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Procedimientos generales en Fisioterapia II
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.	
CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.	
CON-8. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.	
CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.	
CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	
CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.	
CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	
CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.	
CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.	
CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 45 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la define en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 46 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Asignatura	Patología General en Fisioterapia II
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos. CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. CON-10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial. CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia. CON-16. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado. CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta. HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales. <i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	
Asignatura	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia. CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos. CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 47 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Fisioterapia abdominopelviperineal
-------------------	------------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 48 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 49 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Fisioterapia cardiovascular

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.





HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 51 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Asignatura	Fisioterapia en traumatología y reumatología
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia. CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos. CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia. CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos. CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicos, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud. CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia. CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Fisioterapia respiratoria

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 53 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 54 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos:

Asignatura Fisioterapia en pediatría

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.





HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Prácticas externas I
-------------------	----------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 56 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CON-25. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CON-28. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 57 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-25. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

HAB-27. Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Fisioterapia en neurología
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.	
CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.	
CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.	
CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.	
CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.	
CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	
CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.	
CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	
CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 58 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 59 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	
CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	
HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.	
HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.	
HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.	
HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.	
HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	
HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.	
HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.	
HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Asignatura	Investigación, innovación y transferencia en Fisioterapia
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.	
CON-9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.	
CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.	
CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.	
HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.	
HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	
HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.	
HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.	
HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 60 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Asignatura	Prácticas externas II
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i> CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral. CON-25. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia. CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional. CON-28. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales. HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria. HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente. HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia. HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario. HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad. HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia. HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación. HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica. HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia. HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 61 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-25. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

HAB-27. Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Fisioterapia comunitaria y programas de ejercicio terapéutico

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 62 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 63 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Fisioterapia en el deporte
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.	
CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.	
CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.	
CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.	
CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.	
CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	
CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.	
CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	
CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.	
CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.	
CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.	
HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.	
HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.	
HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	
HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.	
HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 64 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HAB-18. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-2. Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Legislación y gestión sanitaria
-------------------	---------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CON-24. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.

CON-25. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CON-27. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

CON-28. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 65 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-25. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CTR-1. Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	
CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.	
HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.	
HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.	
CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.	
CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Asignatura	Interdisciplinar
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.	
CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.	
<i>Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos</i>	

Asignatura	Manipulación vertebral
<i>Resultados de aprendizaje generales:</i>	
CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.	
CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.	
HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan	

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 66 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE
-------------------	--

Resultados de aprendizaje generales:

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura	Técnicas invasivas en Fisioterapia
-------------------	------------------------------------

Resultados de aprendizaje generales:

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 67 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

Asignatura Trabajo Fin de Grado

Resultados de aprendizaje generales:

CON-1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CON-2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CON-3. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CON-4. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterápicos y ortopédicos.

CON-5. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

CON-6. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CON-7. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

CON-8. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CON-9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

CON-10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial.

CON-11. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterápicos.

CON-12. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CON-13. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

CON-14. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CON-15. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON-16. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CON-17. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CON-18. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

CON-19. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CON-20. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CON-21. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CON-22. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 68 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



CON-23. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CON-24. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.

CON-25. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

CON-26. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CON-27. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

CON-28. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

CON-29. Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

HAB-1. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HAB-2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

HAB-3. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HAB-4. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HAB-5. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HAB-6. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HAB-7. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

HAB-8. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia y terapias derivadas de otros agentes físicos eléctricos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

HAB-9. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-10. Identificar el tratamiento fisioterápico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

HAB-11. Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

HAB-12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

HAB-13. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia, técnicas fisioterápicas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

HAB-14. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del usuario en su proceso.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 69 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



HAB-15. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB-16. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. **HAB-**

17. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. **HAB-18.**

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HAB-19. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

HAB-20. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

HAB-21. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

HAB-22. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

HAB-23. Llevar a cabo las intervenciones fisioterápicas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HAB-24. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

HAB-25. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

HAB-26. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

CTR-3. Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-5. Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

Resultados de aprendizaje específicos: asignatura sin resultados de aprendizaje específicos

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA TITULACIÓN

10.1 Distribución de Asignaturas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de formación. Las asignaturas **optativas** refieren al número de créditos ofertados.

Curso 1					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Anatomía Humana II	FB	6	Biomecánica Clínica en Fisioterapia	FB	6
Fisiología Humana	FB	6	Estadística aplicada en Ciencias de la Salud	FB	6
Fundamentos de Fisioterapia	OB	6	Patología General en Fisioterapia I	FB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 70 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Asignaturas anuales		
Anatomía Humana I	FB	9
Cinesiología	FB	6
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	OB	9
Total ECTS Curso 1		60

Curso 2					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Psicología Social de la Salud	FB	6	Epidemiología y Salud Pública	OB	6
Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico	OB	6	Fisioterapia en Salud mental	OB	6
Procedimientos generales en Fisioterapia I	OB	6	Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos	OB	6
			Procedimientos generales en Fisioterapia II	OB	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Patología General en Fisioterapia II	FB	9			
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II	OB	9			
Total ECTS Curso 2					60

Curso 3					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Fisioterapia abdominopelviperineal	OB	6	Fisioterapia en pediatría	OB	6
Fisioterapia cardiovascular	OB	6	Prácticas externas I	PE	21
Fisioterapia en traumatología y reumatología	OB	6			
Fisioterapia respiratoria	OB	6			
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Fisioterapia en neurología	OB	9			

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 71 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Total ECTS Curso 3					60
Curso 4					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignaturas	Tipo	ECTS	Asignaturas	Tipo	ECTS
Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia	OB	6	Fisioterapia comunitaria y programas de ejercicio terapéutico	OB	6
Investigación, innovación y transferencia en Fisioterapia	OB	3	Fisioterapia en el deporte	OB	6
Prácticas externas II	PE	21	Legislación y gestión sanitaria	OB	6
			Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia	OP	6
			Interdisciplinar	OP	6
			Manipulación vertebral	OP	3
			Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE	OP	6
			Técnicas invasivas en Fisioterapia	OP	3
			Trabajo Fin de Grado	TFG	6
Asignaturas que se imparte en cualquiera de los dos semestres					
Asignaturas anuales					
Total ECTS Curso 4					78

10.2 Oferta Total de Asignaturas Optativas

Asignaturas	Curso	Semestre	ECTS
Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Interdisciplinar	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Manipulación vertebral	Cuarto curso	Segundo semestre	3
Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE	Cuarto curso	Segundo semestre	6
Técnicas invasivas en Fisioterapia	Cuarto curso	Segundo semestre	3

10.3 Distribución de Asignaturas por Menciones

No hay asignaturas asignadas a menciones

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 72 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



11. ÁREAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS

Asignaturas	Áreas de conocimiento vinculadas
Anatomía Humana II	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
Fisiología Humana	(1) Fisiología; y (2) Fisioterapia
Fundamentos de Fisioterapia	Fisioterapia
Biomecánica Clínica en Fisioterapia	Fisioterapia
Estadística aplicada en Ciencias de la Salud	(1) Estadística e Investigación Operativa; y (2) Fisioterapia
Patología General en Fisioterapia I	Fisioterapia
Anatomía Humana I	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
Cinesiología	(1) Anatomía y Embriología Humana; y (2) Fisioterapia
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	Fisioterapia
Psicología Social de la Salud	(1) Fisioterapia; y (2) Psicología Social
Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico	Fisioterapia
Procedimientos generales en Fisioterapia I	Fisioterapia
Epidemiología y Salud Pública	(1) Fisioterapia; y (2) Medicina Preventiva y Salud Pública
Fisioterapia en Salud mental	Fisioterapia
Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos	Fisioterapia
Procedimientos generales en Fisioterapia II	Fisioterapia
Patología General en Fisioterapia II	Fisioterapia
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II	Fisioterapia
Fisioterapia abdominopelviperineal	Fisioterapia
Fisioterapia cardiovascular	Fisioterapia
Fisioterapia en traumatología y reumatología	Fisioterapia
Fisioterapia respiratoria	Fisioterapia
Fisioterapia en pediatría	Fisioterapia
Prácticas externas I	Fisioterapia
Fisioterapia en neurología	Fisioterapia
Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia	Fisioterapia
Investigación, innovación y transferencia en Fisioterapia	Fisioterapia
Prácticas externas II	Fisioterapia





Fisioterapia comunitaria y programas de ejercicio terapéutico	Fisioterapia
Fisioterapia en el deporte	Fisioterapia
Legislación y gestión sanitaria	Fisioterapia
Ecografía funcional y pruebas complementarias de interés en Fisioterapia	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Interdisciplinar	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Manipulación vertebral	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Resolución de casos clínicos en Fisioterapia orientados a las ECOE	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Técnicas invasivas en Fisioterapia	Sin áreas de conocimiento vinculadas
Trabajo Fin de Grado	(1) Anatomía y Embriología Humana; (2) Estadística e Investigación Operativa; (3) Fisiología; y (4) Fisioterapia

12. ASIGNATURAS PUNTO DE CONTROL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Denominación competencia transversal	
Democracia y sostenibilidad	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	
Trabajo en equipo	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	
Pensamiento crítico	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	
Inteligencia emocional	
Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	
Innovación y creatividad	

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 74 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	

Autoaprendizaje permanente

Asignaturas de la competencia transversal	ECTS
No hay asignaturas asignadas a esta competencia transversal	

13. TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIOS 1393/2007		PLAN DE ESTUDIOS 822/2021	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Anatomía humana I	9.0	Anatomía Humana I	9.0
Anatomía humana II	6.0	Anatomía Humana II	6.0
Biomecánica y análisis del movimiento	8.0	Biomecánica Clínica en Fisioterapia	6.0
Cinesiología	7.0	Cinesiología	6.0
Cinesiterapia	6.0	Cinesiterapia y bases del ejercicio terapéutico	6.0
Epidemiología y Salud pública	6.0	Epidemiología y Salud Pública	6.0
Estadística aplicada a Ciencias de la Salud	6.0	Estadística aplicada en Ciencias de la Salud	6.0
Farmacología y Principios Nutricionales en Fisioterapia	6.0	Farmacología y principios nutricionales en Fisioterapia	6.0
Fisiología humana	6.0	Fisiología Humana	6.0
Métodos de Fisioterapia en procesos ortopédicos y uroginecológicos y en obstetricia.	6.0	Fisioterapia abdominopelviperineal	6.0
Fisioterapia en neumología y cardiología	6.0	Fisioterapia cardiovascular	6.0
(1) Fisioterapia en neurología (6 ECTS); y (2) Métodos de Fisioterapia en procesos neurológicos (6 ECTS)	12.0	Fisioterapia en neurología	9.0
Fisioterapia en ortopedia, pediatría y geriatría	6.0	Fisioterapia en pediatría	6.0
Fisioterapia en traumatología, reumatología y deporte	6.0	Fisioterapia en traumatología y reumatología	6.0
Métodos de Fisioterapia en procesos respiratorios y cardiovasculares	6.0	Fisioterapia respiratoria	6.0
Fundamentos de fisioterapia	6.0	Fundamentos de Fisioterapia	6.0
Legislación y gestión en Fisioterapia	6.0	Legislación y gestión sanitaria	6.0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 75 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Métodos de Fisioterapia en procesos musculoesqueléticos	7.0	Métodos específicos manuales e instrumentales neuro-músculo-esqueléticos	6.0
Patología general en Fisioterapia	6.0	Patología General en Fisioterapia I	6.0
Afecciones médico-quirúrgicas	9.0	Patología General en Fisioterapia II	9.0
Procedimientos generales de Fisioterapia I	6.0	Procedimientos generales en Fisioterapia I	6.0
Procedimientos generales de Fisioterapia II	6.0	Procedimientos generales en Fisioterapia II	6.0
Practicum I	18.0	Prácticas externas I	21.0
Practicum II	24.0	Prácticas externas II	21.0
Psicosociología de la salud	9.0	Psicología Social de la Salud	6.0
Trabajo fin de Grado	6.0	Trabajo Fin de Grado	6.0
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	6.0	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	9.0
Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II	9.0	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II	9.0

14. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Versión: v1.0 (22/04/2026)

Fecha de aprobación en Comisión de Garantía de Calidad: 22/04/2026 Fecha

de aprobación en Junta de Centro: 30/04/2026

Fecha de aprobación en Comisión de Estudios de Grado: 27/01/2025

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 76 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00 02/07/2026 19:22:00	

Anexo II Memoria del Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapia en Salud Humana.

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapias en Salud Humana

CONJUNTO*	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
SÍ/NO	NO

*Se deberá adjuntar el convenio de colaboración entre las entidades participantes en el título

RAMA Y CAMPO DE ESTUDIO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias de la Salud
CAMPO DE ESTUDIO
Interdisciplinar

ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	ECTS
No procede	

¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título? No.

MENTIÓN DUAL

MENTIÓN DUAL*	ECTS
NO	

*Se deberán adjuntar los convenios de colaboración correspondientes

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD RESPONSABLE	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

LISTADO DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES (en caso de títulos conjuntos)

CÓDIGO RUCT	UNIVERSIDAD
-------------	-------------

	No procede
--	------------

LISTADO DE CENTROS DE IMPARTICIÓN



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 78 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

CÓDIGO RUCT	CENTRO	UNIVERSIDAD
50008991	Facultad de Ciencias de la Salud	Universidad de Zaragoza

Para cada **centro de impartición** se especificará la siguiente información:

CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud	UNIVERSIDAD:	Zaragoza
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS			25
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO			25
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
	X		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
	25		
IDIOMAS DE IMPARTICIÓN	Castellano		

NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	33
Optativas	6
Prácticas externas	-
Complementos formativos	-
TFM	21
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	60

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapias en Salud Humana de la Universidad de Zaragoza está dirigido a profesionales interesados en la investigación en salud, independientemente de que provengan o no del ámbito de las disciplinas sanitarias. Su interés académico reside en ofrecer una formación avanzada en metodología de investigación, análisis de datos y transferencia de conocimiento, con un enfoque adaptado a los retos emergentes en el ámbito sanitario, como la integración de la inteligencia artificial, la promoción de la ciencia abierta y la incorporación de la interseccionalidad en el estudio de aspectos relacionados con la salud. En términos académicos, este título deberá nutrir de futuros candidatos/as a

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 79 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza con líneas de trabajo afines.

Desde el punto de vista científico, el Máster destaca por un diseño orientado a “aprender haciendo” con una elevada carga de créditos ECTS asignada al Trabajo Fin de Máster (TFM), que deberán desarrollarse en colaboración con grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza y del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón), lo que garantiza una formación inmersiva en entornos científicos consolidados. De esta manera, el estudiantado de la titulación podrá incorporarse desde el principio a proyectos reales desarrollando, de una manera práctica, todo el ciclo de la investigación, desde el planteamiento de preguntas e hipótesis hasta la difusión de los resultados, convirtiéndose en parte activa del avance del conocimiento en salud de la comunidad.

En el ámbito profesional, este título responde a una demanda creciente de perfiles capaces de integrar la investigación en la práctica clínica, la gestión sanitaria y la toma de decisiones basadas en evidencia. La capacitación investigadora de los profesionales que conviven diariamente con el estado de salud de las personas y de su entorno, es el primer paso para promover una atención más efectiva y contextualizada. En este sentido, el Máster tiene como objetivo formar profesionales con sólidas competencias en investigación, capaces de liderar proyectos en hospitales, centros de salud, instituciones académicas, organismos internacionales y empresas del sector sanitario o de sectores vinculados al mismo.

Socialmente, el Máster refuerza el compromiso de la Universidad de Zaragoza con la mejora de la salud de la población y la reducción de desigualdades, capacitando a profesionales que generarán conocimiento relevante para abordar retos en salud pública, optimizar los servicios sanitarios y diseñar intervenciones eficientes y equitativas. La incorporación de contenidos relacionados con la transferencia y la implementación pretenden hacer hincapié en la necesidad de no solo generar y difundir el conocimiento en la comunidad científica, sino en buscar su valor añadido en el tejido social de la comunidad aragonesa.

Este título se alinea con los ejes del Plan Estatal de Investigación 2024-2027, que prioriza la digitalización de la salud y la formación de personal investigador en metodologías abiertas y reproducibles, así como con el III Plan Aragonés de Investigación, Desarrollo e Innovación (III PAIDI 2021-2027), que establece como prioridades regionales el fomento de la excelencia científica, la creación de ecosistemas colaborativos de I+D+i, el refuerzo de la transferencia de resultados a la sociedad y el estímulo de las vocaciones científicas.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapias en Salud Humana tiene como propósito ofrecer al estudiantado una formación integral, de carácter teórico-práctico en los fundamentos, metodologías avanzadas y aplicaciones de la investigación en salud. El diseño de proyecto educativo se basa en una formación experiencial, que combina la adquisición de conocimientos metodológicos con el desarrollo de habilidades prácticas adquiridas en entornos de investigación reales, facilitado por la colaboración con grupos y centros de investigación de referencia.

Este Máster pretende ofrecer al estudiantado de las herramientas necesarias para detectar, comprender, analizar y abordar situaciones complejas en salud mediante un enfoque crítico, ético e innovador. El programa ofrece oportunidades de aprendizaje que incluyen clases teóricas, seminarios especializados, formación práctica en recogida, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos mediante uso de software especializado, entrenamiento en comunicación científica avanzada en diferentes entornos, transferencia del conocimiento e implementación de resultados, y desarrollo de un Trabajo Fin de Máster intensivo. Este enfoque promueve el aprendizaje colaborativo, el pensamiento reflexivo y la capacidad para integrarse en equipos multidisciplinares con proyectos en desarrollo, preparando a los estudiantes para desenvolverse adecuadamente en entornos en los que la suficiencia investigadora es una habilidad indispensable, ya sea en el ámbito académico, clínico o de gestión sanitaria.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 80 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00 02/07/2026 19:22:00	

1.11.bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS ESPECIALIDADES/MENCIONES DUALES

No procede

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido:

Formación avanzada para liderar investigación en salud en entornos académicos, clínicos, sociales e institucionales.

Perfil extendido:

El Máster se orienta preferentemente a formar investigadores e investigadoras capaces de liderar y desarrollar proyectos de investigación en salud en entornos académicos, clínicos, sociales e institucionales. Al finalizar el título, se espera que las personas egresadas cuenten con una sólida formación metodológica en investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, competencias avanzadas en análisis e interpretación de datos, así como habilidades para la transferencia del conocimiento y la comunicación científica en diversos formatos y audiencias.

El perfil de egreso incluye tanto a profesionales que aspiren a integrar la investigación en su práctica asistencial o de gestión, como a quienes deseen incorporarse a equipos de investigación en universidades, institutos, centros hospitalarios u organizaciones del ámbito sanitario y social. El programa presta especial atención a la capacitación en aspectos emergentes como la ciencia abierta, la interseccionalidad, la ética e integridad en la investigación, y la aplicación de tecnologías digitales avanzadas aplicadas al ámbito de la salud.

El Máster está especialmente dirigido a quienes busquen fortalecer su carrera académica mediante la preparación de publicaciones científicas, la participación en proyectos competitivos y el acceso a estudios de doctorado. Esta formación, además, capacita para dar respuesta a las crecientes demandas de innovación, evaluación e implementación de mejoras en los sistemas de salud, alineándose con las tendencias actuales en investigación aplicada y traslacional.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

No procede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2.1. CONOCIMIENTOS

CO_01. Comprender los principios fundamentales para desarrollar y aplicar ideas originales, especialmente en el ámbito de la investigación en salud.

CO_02. Integrar conocimientos de diversas fuentes y afrontar la complejidad en la formulación de juicios fundamentados.

CO_03. Identificar los determinantes de la salud en diferentes etapas del ciclo vital, particularmente en grupos vulnerables, promoviendo la equidad en salud.

CO_04. Conocer los principios bioéticos, de integridad científica y la normativa de privacidad aplicables a proyectos de investigación en salud.

CO_05. Analizar críticamente los marcos históricos y legislativos nacionales e internacionales en relación con

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 81 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

los sistemas y las profesiones sociosanitarias.

CO_06. Evaluar las corrientes teóricas y metodológicas en la investigación en salud incluyendo los modelos de salud global y la perspectiva transcultural.

CO_07. Comprender los fundamentos y criterios para la selección y aplicación de los diferentes métodos de investigación en salud (cuantitativa, cualitativa o mixta).

CO_08. Explicar las posibilidades y limitaciones de los recursos tecnológicos en investigación.

CO_09. Reconocer los principales sesgos en investigación y las listas de verificación para su evaluación.

CO_10. Analizar la viabilidad de una propuesta de investigación, evaluando la necesidad y disponibilidad de recursos económicos, personales y materiales.

CO_11. Describir el ciclo completo de la investigación en salud y los marcos para la formulación de preguntas.

CO_12. Identificar métodos de investigación y documentación, así como modelos de análisis que permitan resolver

problemas complejos en el ámbito de la salud.

CO_13. Conocer las diferentes bases de datos de utilidad en estudios en salud y las condiciones de acceso a las mismas.

CO_14. Describir métodos de incorporación de la perspectiva interseccional en diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos.

CO_15. Describir los canales y formatos de comunicación científica y sus métricas de impacto.

CO_16. Conocer los principios básicos de la ciencia de la implementación y su papel en la transferencia de resultados a la práctica y a las políticas de salud.

CO_17. Distinguir la estructura y los requisitos esenciales de una propuesta de financiación en investigación en salud.

CO_18. Conocer el proceso de revisión por pares, sus fases y las buenas prácticas para elaborar respuestas a revisores.

2.2. HABILIDADES

HA_01. Formular preguntas de investigación pertinentes y claramente delimitadas.

HA_02. Seleccionar información científica mediante búsquedas estructuradas y cribado sistemático.

HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas.

HA_04. Integrar información científica de manera rigurosa y coherente.

HA_05. Redactar un proyecto de investigación adaptándolo de forma clara, coherente y ajustada a diferentes escenarios de presentación.

HA_06. Seleccionar el diseño metodológico óptimo justificando su elección en función de las preguntas planteadas.

HA_07. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos amplios y multidisciplinares relacionados con la salud.

HA_08. Comunicar de manera clara, razonada, contextualizada y sin ambigüedades las conclusiones de la investigación.

HA_09. Diseñar y producir materiales de comunicación científica multiplataforma adaptados a medios y audiencias diversas.

HA_10. Planificar intervenciones con impacto positivo en la salud, anticipando soluciones a posibles imprevistos con la mejor evidencia disponible.

HA_11. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y continuo, reconociendo áreas de mejora personal y buscando recursos formativos apropiados para su desarrollo.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 82 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

HA_12. Diseñar bases de datos identificando las variables clave y depurando su importación para su posterior análisis.

HA_13. Analizar los datos obtenidos identificando las fortalezas y limitaciones del propio análisis.

HA_14. Interpretar críticamente los resultados obtenidos extrayendo información aplicable y transferible.

HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud.

HA_16. Identificar las desigualdades en salud que puedan tener impacto en el proceso de investigación.

HA_17. Revisar críticamente los informes de investigación proponiendo mejoras razonadas.

HA_18. Debatir en foros especializados los resultados de la investigación integrando de manera flexible pero rigurosa las ideas propias y ajenas.

2.3. COMPETENCIAS

Las seis competencias siguientes corresponden al proyecto denominado Sello 1+5 Unizar

CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, así como los procedimientos de admisión, vienen regulados en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El acceso y la admisión a las titulaciones de máster de la Universidad de Zaragoza están regulados por la Normativa de acceso y admisión a título de Máster. En ella se detallan tanto los requisitos como los procedimientos para realizar este proceso que se divide en varias fases de admisión y de matrícula que se abren a lo largo del año. Es posible solicitar Autorización de Acceso, por parte de aquellas personas que disponen de un título extranjero de educación superior obtenido en un sistema educativo que no forme parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que equivalga al título de Grado, sin necesidad de su homologación o declaración de equivalencia. Esta autorización puede solicitarse en cualquier momento del año.

El perfil de ingreso para este máster es el correspondiente a los egresados en las titulaciones de Grados en Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales o tecnológicas relacionadas con la salud humana o titulaciones equivalentes.

La Comisión de Académica del Máster ha establecido los criterios de admisión y los aplicará respetando los

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 83 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

principios de igualdad, mérito y capacidad en caso de haber más solicitantes que plazas. Para establecer el orden de prelación se calculará una nota de admisión para cada solicitante en la que se valorarán los siguientes criterios con la ponderación indicada: la titulación de procedencia (25 %), el expediente académico (60%), carta de motivación (15%).

Los candidatos cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y se realizará previamente a la admisión una entrevista para verificar que el nivel de idioma le permita seguir los estudios.

No se contemplan complementos formativos en el plan de estudios.

3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, y según los procedimientos y plazos especificados en la Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

No procede

Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
3	0

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: Movilidad nacional e internacional

MOVILIDAD ESPECÍFICA

No procede

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios, de 60 ECTS y un curso académico, se estructura en una secuencia lógica que conduce al estudiante desde la concepción de la pregunta hasta la difusión de resultados. Comienza con Metodología de la Investigación (12 ECTS, virtual), donde se profundiza en fundamentos epistemológicos, ética y diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos. Le sigue Análisis e Interpretación de Datos (9 ECTS, virtual), orientado al manejo de bases de datos y a las técnicas estadísticas y cualitativas necesarias para la evaluación crítica de la evidencia. El bloque de Transferencia, Comunicación y Financiación en Ciencia (6 ECTS, virtual) dota de

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 84 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

competencias para divulgar resultados, planificar la implementación y elaborar propuestas competitivas. A continuación, Gestión Integrada del Proceso Investigador (6 ECTS, híbrido) proporciona un espacio de seguimiento durante todo el curso académico donde, mediante tableros de indicadores y clínicas de proyecto, se supervisa la ejecución de cada investigación. El itinerario se personaliza mediante Optativas Metodológicas Avanzadas (6 ECTS, virtual), que permiten especializarse en diferentes técnicas de investigación avanzada. El recorrido culmina con el Trabajo Fin de Máster (21 ECTS), proyecto original desarrollado a lo largo del curso bajo tutoría académica y en colaboración con grupos de investigación o instituciones sanitarias.

Además, cada estudiante podrá optar por participar en un proceso de aprendizaje interdisciplinar que le permita elegir entre un número determinado de asignaturas de otros títulos de máster universitario ofertadas por su afinidad con la titulación cursada. Este planteamiento está descrito con detalle en el documento “El aprendizaje interdisciplinar en la Universidad de Zaragoza”.

De cara a la implantación del título, se desarrollará un documento adicional (Proyecto Formativo de Titulación) en el que se detalle la planificación por asignaturas para cada curso académico, así como el listado de asignaturas optativas ofertadas.

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Módulo	Materia	Tipología	Créditos ECTS
Módulo 1: METODOLOGÍA	Materia 1. Metodología de la investigación	Obligatoria/Virtual	12
TOTAL MÓDULO 1			12
Módulo 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	Materia 2. Análisis e interpretación de datos en Ciencias de la salud	Obligatoria/Virtual	9
TOTAL MÓDULO 2			9
Módulo 3: TRANSFERENCIA	Materia 3. Transferencia, comunicación y financiación en ciencia	Obligatoria/Virtual	6
TOTAL MÓDULO 3			6
Módulo 4: PROCESO INVESTIGADOR	Materia 4. Gestión integrada del proceso investigador	Obligatoria/Híbrida	6
TOTAL MÓDULO 4			6
Módulo 5: TRABAJO FIN DE MÁSTER	Materia 5. Trabajo Fin de Máster	TFM	21
TOTAL MÓDULO 5			21
Módulo 6: OPTATIVIDAD	Materia 6. Optatividad	Optativa/Virtual	6
	Materia 7. Interdisciplinar	Optativa/Presencial	6
TOTAL MÓDULO 6			6
TOTAL			60

Tabla 4b. Planificación temporal

Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS	Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS
1	1	Metodología de la investigación	Ob	12	1	2	Interdisciplinar	Op	6
1	1	Análisis e interpretación de datos en Ciencias de la salud	Ob	9	1	2	Optatividad	Op	

1	1	Gestión integrada del proceso investigador	Ob	3	1	2	Gestión integrada del proceso investigador	Ob	3
1	1	Trabajo Fin de Máster	TFM	6	1	2	Trabajo Fin de Máster	TFM	15
					1	2	Transferencia, comunicación y financiación en ciencia	Ob	6
Subtotal ECTS por semestre				30	Subtotal ECTS por semestre				30
TOTAL CURSO 1									60

Tabla 4c. Estructura de las especialidades

No procede.

4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Tabla 4d

Materia 1	Metodología de la Investigación	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Obligatoria</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 1, curso 1: 12 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Virtual</i>		
Resultados de aprendizaje	CO_01 Comprender los principios fundamentales para desarrollar y aplicar ideas originales, especialmente en el ámbito de la investigación en salud. CO_02 Integrar conocimientos de diversas fuentes y afrontar la complejidad en la formulación de juicios fundamentados. CO_03 Identificar los determinantes de la salud en diferentes etapas del ciclo vital, particularmente en grupos vulnerables, promoviendo la equidad en salud. CO_04 Conocer los principios bioéticos, de integridad científica y la normativa de privacidad aplicables a proyectos de investigación en salud. CO_05 Analizar críticamente los marcos históricos y legislativos nacionales e internacionales en relación con los sistemas y las profesiones sociosanitarias. CO_06 Evaluar las corrientes teóricas y metodológicas en la investigación en salud incluyendo los modelos de salud global y la perspectiva transcultural. CO_07 Comprender los fundamentos y criterios para la selección y aplicación de los diferentes métodos de investigación en salud (cuantitativa, cualitativa o mixta). CO_08 Explicar las posibilidades y limitaciones de los recursos tecnológicos en investigación. CO_09 Reconocer los principales sesgos en investigación y las listas de verificación para su evaluación. CO_10 Analizar la viabilidad de una propuesta de investigación, evaluando la necesidad y disponibilidad de recursos económicos, personales y materiales. CO_11. Describir el ciclo completo de la investigación en salud y los marcos para la formulación de preguntas. CO_12. Identificar métodos de investigación y documentación, así como modelos de análisis que permitan resolver problemas complejos en el ámbito de la salud. CO_13. Conocer las diferentes bases de datos de utilidad en estudios en salud y las condiciones de acceso a las mismas. HA_01. Formular preguntas de investigación pertinentes y claramente delimitadas. HA_02. Localizar información científica mediante búsquedas estructuradas y cribado sistemático. HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_04. Integrar información científica de manera rigurosa y coherente. HA_05. Redactar un proyecto de investigación adaptándolo de forma clara, coherente y ajustada a diferentes escenarios de presentación. HA_06. Seleccionar el diseño metodológico óptimo justificando su elección en función de las preguntas planteadas. HA_07. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos amplios y multidisciplinares relacionados con la salud. HA_10. Planificar intervenciones con impacto positivo en la salud, anticipando soluciones a posibles imprevistos con la mejor evidencia disponible. HA_12. Diseñar bases de datos identificando las variables clave y depurando su importación para su posterior análisis.		

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 86 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

		HA_13. Analizar los datos obtenidos identificando las fortalezas y limitaciones del propio análisis. HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.	
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Esta materia introduce la filosofía y la historia de la ciencia como marco para comprender el método científico contemporáneo en salud. Se revisa el ciclo investigador, la formulación de preguntas con marcos, la búsqueda y organización de literatura, así como los principios de ética, integridad y privacidad de datos que rigen los estudios biomédicos. El programa aborda la escritura científica y el manejo de referencias con software especializado, incluyendo el uso responsable de herramientas tecnológicas, y ofrece una visión inicial de la financiación competitiva y la elaboración de un plan de proyecto.			
Por otra parte, la Materia presenta los principales diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos, destacando criterios de elección, control de sesgos y guías internacionales de reporte. Se integran los fundamentos del análisis de datos para que el alumnado pueda valorar críticamente la evidencia y plantear estudios sólidos.			
Materia 2	Análisis e interpretación de datos en Ciencias de la salud	Nº ECTS:	9
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestre 1, curso 1: 9 ECTS		
Modalidad	Virtual		
Resultados de aprendizaje	CO_12. Identificar métodos de investigación y documentación, así como modelos de análisis que permitan resolver problemas complejos en el ámbito de la salud. CO_13. Conocer las diferentes bases de datos de utilidad en estudios en salud y las condiciones de acceso a las mismas. CO_14. Describir métodos de incorporación de la perspectiva interseccional en diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos. HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_04. Integrar información científica de manera rigurosa y coherente. HA_06. Seleccionar el diseño metodológico óptimo justificando su elección en función de las preguntas planteadas. HA_12. Diseñar bases de datos identificando las variables clave y depurando su importación para su posterior análisis. HA_13. Analizar los datos obtenidos identificando las fortalezas y limitaciones del propio análisis. HA_14. Interpretar críticamente los resultados obtenidos extrayendo información aplicable y transferible. HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 87 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

Breve descripción de los contenidos de la materia			
La materia introduce la gestión práctica de bases de datos de salud, desde su importación y depuración hasta su documentación reproducible. Se cubren los contrastes de hipótesis para proporciones y medias, seguidos de técnicas de relación entre variables: correlación, regresión lineal y comparaciones de tres o más grupos mediante ANOVA. El temario se adentra en modelos lineales generalizados, ANCOVA y regresiones múltiple y logística, siempre con énfasis en la correcta selección e interpretación de resultados en salud. La materia también aborda el análisis del discurso y la interpretación de datos cualitativos con software especializado, aplicando criterios de credibilidad, dependencia y confirmabilidad. Se revisan estrategias de triangulación y los diseños mixtos más comunes, de modo que el alumnado adquiera la capacidad de combinar y contrastar hallazgos numéricos y narrativos dentro de sus proyectos de investigación.			
Materia 3	Transferencia, comunicación y financiación en ciencia	Nº ECTS:	6
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestre 2, curso 1: 6 ECTS		
Modalidad	Virtual		
Resultados de aprendizaje	CO_15. Describir los canales y formatos de comunicación científica y sus métricas de impacto. CO_16. Conocer los principios básicos de la ciencia de la implementación y su papel en la transferencia de resultados a la práctica y a las políticas de salud. CO_17. Distinguir la estructura y los requisitos esenciales de una propuesta de financiación en investigación en salud. CO_18. Conocer el proceso de revisión por pares, sus fases y las buenas prácticas para elaborar respuestas a revisores HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_05. Redactar un proyecto de investigación adaptándolo de forma clara, coherente y ajustada a diferentes escenarios de presentación. HA_08. Comunicar de manera clara, razonada, contextualizada y sin ambigüedades las conclusiones de la investigación. HA_09. Diseñar y producir materiales de comunicación científica multiplataforma adaptados a medios y audiencias diversas. HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud. HA_16. Identificar las desigualdades en salud que puedan tener impacto en el proceso de investigación. HA_17. Revisar críticamente los informes de investigación proponiendo mejoras razonadas. HA_18. Debatir en foros especializados los resultados de la investigación integrando de manera flexible pero rigurosa las ideas propias y ajenas. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
La materia enseña a transformar la investigación en impacto y financiación. El alumnado aprende a comunicar resultados en formatos orales, gráficos y digitales, midiendo su alcance; aplica marcos de Ciencia de la implementación para planificar la transferencia de la evidencia; y practica la redacción de propuestas competitivas, incluida la interacción con revisores. Todo ello se realiza bajo los principios de integridad científica, ciencia abierta y uso responsable de la tecnología.			
Materia 4	Gestión integrada del proceso investigador	Nº ECTS:	6
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Anual, curso 1: 6 ECTS		
Modalidad	Híbrida		
Resultados de aprendizaje	CO_02 Integrar conocimientos de diversas fuentes y afrontar la complejidad en la formulación de juicios fundamentados. CO_08 Explicar las posibilidades y limitaciones de los recursos tecnológicos en investigación.		

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 88 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

		CO_15. Describir los canales y formatos de comunicación científica y sus métricas de impacto. HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_07. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos amplios y multidisciplinares relacionados con la salud. HA_08. Comunicar de manera clara, razonada, contextualizada y sin ambigüedades las conclusiones de la investigación. HA_11. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y continuo, reconociendo áreas de mejora personal y buscando recursos formativos apropiados para su desarrollo. HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.	
Breve descripción de los contenidos de la materia		La materia ofrece un entorno aplicado donde el estudiantado integra, consolida y monitoriza los conocimientos metodológicos y analíticos adquiridos en el resto del programa mientras desarrolla su proyecto fin de máster. Se trabajan herramientas profesionales de gestión de investigación para fijar y revisar metas volantes, gestionar recursos y mitigar riesgos. Mediante sesiones periódicas de clínica de proyectos y revisión entre iguales, el grupo practica dinámicas de equipo, retroalimentación formativa y toma de decisiones basadas en datos. La documentación viva del proceso garantiza la trazabilidad y la reproducibilidad exigidas por los estándares de calidad y auditoría académica. De este modo, la materia actúa como espacio vertebrador que conduce al alumnado desde el protocolo conceptual hasta la ejecución rigurosa y coordinada de su investigación.	
Materia 5	Trabajo Fin de Máster	Nº ECTS:	21
Tipología	TFM		
Organización temporal	Anual, curso 1: 21 ECTS		
Modalidad	Virtual		
Resultados de aprendizaje	HA_01. Formular preguntas de investigación pertinentes y claramente delimitadas. HA_02. Localizar información científica mediante búsquedas estructuradas y cribado sistemático. HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_04. Integrar información científica de manera rigurosa y coherente. HA_05. Redactar un proyecto de investigación adaptándolo de forma clara, coherente y ajustada a diferentes escenarios de presentación. HA_06. Seleccionar el diseño metodológico óptimo justificando su elección en función de las preguntas planteadas. HA_08. Comunicar de manera clara y sin ambigüedades las conclusiones de la investigación de manera razonada contextualizada. HA_09. Diseñar y producir materiales de comunicación científica multiplataforma adaptados a medios y audiencias diversas. HA_11. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y continuo, reconociendo áreas de mejora personal y buscando recursos formativos apropiados para su desarrollo. HA_13. Analizar los datos obtenidos identificando las fortalezas y limitaciones del propio análisis. HA_14. Interpretar críticamente los resultados obtenidos extrayendo información aplicable y transferible. HA_15. Emplear herramientas tecnológicas de forma ética y transparente durante el proceso de investigación en salud. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.		

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 89 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

	CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Trabajo autónomo tutorizado de elaboración, análisis, interpretación, redacción y presentación de un proyecto de investigación en salud. No existe contenido específico dada la variabilidad de temas de salud posibles para la realización del trabajo fin de máster.			
Materia 6	Optatividad	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestre 2, curso 1: 6 ECTS		
Modalidad	Virtual		
Resultados de aprendizaje	CO_01 Comprender los principios fundamentales para desarrollar y aplicar ideas originales, especialmente en el ámbito de la investigación en salud. CO_07 Comprender los fundamentos y criterios para la selección y aplicación de los diferentes métodos de investigación en salud (cuantitativa, cualitativa o mixta). CO_08 Explicar las posibilidades y limitaciones de los recursos tecnológicos en investigación. CO_09 Reconocer los principales sesgos en investigación y las listas de verificación para su evaluación. CO_12. Identificar métodos de investigación y documentación, así como modelos de análisis que permitan resolver problemas complejos en el ámbito de la salud. CO_14. Describir métodos de incorporación de la perspectiva interseccional en diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos. HA_03. Aplicar principios bioéticos, normativa de privacidad y pautas de integridad científica en la toma de decisiones metodológicas. HA_04. Integrar información científica de manera rigurosa y coherente. HA_06. Seleccionar el diseño metodológico óptimo justificando su elección en función de las preguntas planteadas. HA_07. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos amplios y multidisciplinarios relacionados con la salud. HA_13. Analizar los datos obtenidos identificando las fortalezas y limitaciones del propio análisis. HA_14. Interpretar críticamente los resultados obtenidos extrayendo información aplicable y transferible. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Las optativas ofrecen al estudiantado la oportunidad de profundizar en metodologías avanzadas que complementan y especializan las competencias adquiridas en las materias obligatorias. Cada asignatura optativa aborda técnicas punteras, desde modelos estadísticos avanzados hasta enfoques cualitativos participativos, analítica de grandes volúmenes de datos o análisis interseccional de desigualdades, y guía al alumnado en la aplicación práctica de estas herramientas a sus propios proyectos de investigación.			
Materia 7	Interdisciplinar	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestre 2, curso 1: 6 ECTS		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CP_03 Pensamiento crítico CP_06 Autoaprendizaje permanente.		

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 90 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Breve descripción de los contenidos de la materia

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN (sólo en modificaciones de memoria)

No procede.

4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES (300 palabras máximo)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

Trabajos y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Trabajo fin de máster. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias.

El alumnado tendrá acceso a recursos educativos a través del campus virtual, donde podrá participar en foros, videoconferencias y seminarios, permitiendo la interacción constante con el profesorado y compañeros/as. Las actividades evaluativas se diseñarán para fomentar el aprendizaje autónomo y la aplicación práctica de los contenidos a través de ejercicios interactivos, estudios de caso y trabajos colaborativos en línea. Además, se garantizará que los estudiantes cuenten con el soporte necesario para desarrollar las competencias previstas en el plan de estudios, con una clara orientación hacia el uso de herramientas digitales y la integración de nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) en el Máster Universitario en investigación en cuidados y terapias en salud humana tiene una naturaleza integral y aplicada, siendo la culminación del proceso formativo del estudiante. Este trabajo consiste en el desarrollo de un proyecto de investigación original, en el que el alumnado debe formular una pregunta de investigación relevante, seleccionar el diseño metodológico adecuado y aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de datos y la comunicación científica. El TFM puede desarrollarse en colaboración con grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza o instituciones asociadas, como el Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón), permitiendo al estudiante estar inmerso en un entorno de investigación real.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 91 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILLELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

La planificación del TFM se realiza a lo largo del curso, con un acompañamiento cercano por parte del director del trabajo, quien orienta al estudiante en cada fase del proceso. El seguimiento del TFM incluye sesiones periódicas de supervisión, en las que se evalúa el progreso del proyecto, se ajustan objetivos y se resuelven posibles dificultades.

Los criterios para la elaboración del TFM incluyen la calidad del planteamiento de la investigación, la justificación del diseño metodológico elegido, la capacidad para integrar y analizar los datos, así como la relevancia y aplicabilidad de los resultados. El trabajo se evaluará a través de una memoria escrita que debe cumplir con los estándares académicos y de calidad científica. Posteriormente, el TFM será defendido en una sesión pública ante un tribunal académico, el cual valorará la originalidad, la claridad de la exposición, la calidad de la investigación realizada y las conclusiones alcanzadas.

Las normas para la elaboración del TFM estarán disponibles en un reglamento específico, que incluye las directrices para la redacción, presentación y defensa del trabajo, así como los criterios detallados de evaluación.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por combinación de la clase magistral con actividades prácticas de laboratorio, informatizadas o los estudios de casos o resolución de problemas.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar sus 6 ECTS. Podrá elegir entre un número determinado de asignaturas de otros títulos de máster universitario ofertadas por su afinidad con la titulación cursada.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

<http://ouad.unizar.es>

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

E03. Pruebas de evaluación formativa: reaction paper, one minute paper...

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 92 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dossiers

E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E10. Listas de control

E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. De mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la Normativa de Convivencia Académica. Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFM, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las Competencias Transversales queda descrita en el documento "Sello 1+5 UNIZAR" y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizará la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

La evaluación del Trabajo Fin de Máster, se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de campos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan también en un reglamento específico de la Universidad de Zaragoza.

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

(700 palabras máximo) Perfil básico del profesorado asignado al título por categorías, funciones docentes de cada categoría, acreditación y resumen de la trayectoria investigadora (principales publicaciones, grupos de investigación, tesis dirigidas...) y de la trayectoria docente.

Tabla Resumen del profesorado asignado al título

Se puede incluir, como resumen del profesorado disponible en el momento de elaborar la memoria, la tabla de estructura del profesorado que se encuentra publicada en el apartado de profesorado de la titulación que

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 93 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

corresponda y a la que se puede acceder a través de la página de oferta de estudios oficiales universitarios: Además, se debe cumplimentar la tabla de profesorado requerida por ACPUA y que puede descargar de la página web de OFIPLAN

Tabla de profesorado del máster exceptuando la materia TFM:

Categoría	Número	%	Nº total ECTS a impartir	Nº total de sexenios	Nº total de quinquenios
Profesorado Permanente doctor	20	69%	32	33	58
Profesorado Permanente no doctor	0	0	0	0	0
Profesorado Ayudante doctor	7	24%	11	1	1
Profesorado Asociado doctor	1	3,5%	1	0	0
Profesorado Asociado no doctor	0	0	0	0	0
Otro profesorado doctor	1	3,5%	1	0	0
Otro profesorado no doctor	0	0	0	0	0
Total	29	100%	45	34	59

Tabla de profesorado que participará en materia TFM: Podrán dirigir todos los profesores que imparten docencia en las otras materias del máster y además se contará con profesorado adicional según áreas de interés.

Categoría	Número	%	Nº total de sexenios	Nº total de quinquenios
Profesorado Permanente doctor	26	66,5%	32	75
Profesorado Permanente no doctor	0	0	0	0
Profesorado Ayudante doctor	11	28,5%	2	1
Profesorado Asociado doctor	1	2,5%	0	0
Profesorado Asociado no doctor	0	0	0	0
Otro profesorado doctor	1	2,5%	0	0
Otro profesorado no doctor	0	0	0	0
Total	39	100%	34	59

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

No procede

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

No procede

5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

La FCS comprometida con el sistema de gestión interno de la calidad implantado por la Universidad de Zaragoza, tiene publicada la Carta de Servicios para facilitar información sobre los servicios que presta y los compromisos de calidad asumidos, con el fin de facilitar las relaciones con los usuarios, y su participación. La Carta de Servicios constituye una herramienta fundamental en el proceso de mejora continua de los servicios prestados y de modernización de la gestión. El personal de apoyo de servicios generales y el personal

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 94 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

administrativo y técnico de los Dptos. implicados en la docencia del máster son suficientes y adecuados y se detallan en los siguientes enlaces:

Enlace a la RPT del PTGAS (pág. 43): Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

No procede.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La docencia virtual del máster se apoya en el Anillo Digital Docente (ADD-Moodle) de la Universidad de Zaragoza, donde se alojan contenidos interactivos, foros y tareas. Las sesiones síncronas se celebran a través de Google Meet-Unizar, que ofrece subtítulo automático, grabación y compatibilidad con lectores de pantalla. El título contará además con una web pública que centralizará la información académica y los repositorios de materiales abiertos. El bloque de análisis de datos dispone de un aula de informática con 40 puestos, acceso a R, NVivo y SPSS. La Biblioteca Biomédica (240 puestos, horario ampliado) ofrece licencias de Scopus, Web of Science, Rayyan y Covidence, servicio de búsquedas especializadas y préstamo interbibliotecario, todo ello accesible mediante tarjeta universitaria física o virtual. El Servicio de Apoyo a la Investigación asesora en planes de datos FAIR y facilita el depósito en el repositorio institucional (e-research). Los estudiantes desarrollarán su Trabajo Fin de Máster en grupos de la Universidad o del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS-Aragón) con vinculación con la Universidad de Zaragoza, que ceden acceso a bases de datos anonimizadas y a equipamiento estadístico avanzado mediante convenio marco (enlace disponible en la web del máster).

6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

No procede.

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO	2026/27
-----------------	---------

ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

CURSO	IMPLANTACIÓN MÁSTER		TITULACIÓN QUE SE EXTINGUE	
	1º	2º	1º	2º
2027/2028	1º			



--	--	--	--	--

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

Se harán constar el código RUCT y denominación de la titulación o titulaciones que se extinguen por la implantación de la nueva propuesta, si es el caso.

CÓDIGO RUCT	TÍTULO QUE SE EXTINGUE

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Facultad de Ciencias de la Salud desde la que se imparte esta titulación es un centro acreditado institucionalmente. El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, cuya información está disponible en el apartado de calidad (<https://fcs.unizar.es/calidad-y-gestion-0>) de la página web del centro.

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la web de estudios (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales).

De manera adicional, para facilitar la búsqueda de la información según una serie de criterios (disciplina, modalidad, palabras clave, duración...) se ha configurado un buscador de máster universitario, que se actualiza cada curso en el momento de apertura de la primera fase de admisión.

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una cuenta de correo personal, como una cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

CSV: 0ca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 96 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Anexo III Bases de los premios a los Mejores Trabajos Fin de Estudios (TFG/TFM) del curso 2025-2026, en formato vídeo-minuto, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, convoca los premios a los mejores Trabajos Fin de Estudios (TFG/TFM) del curso 2025-2026, en la modalidad de videominuto, que se regirán por las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES

Podrán concurrir a estos premios las personas que hayan defendido su Trabajo Fin de Estudios (TFG o TFM) en el curso académico 2025-2026, antes de la finalización del periodo de inscripción a los mismos, en alguna de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

Las personas participantes deberán presentar un vídeo en formato videominuto, con una duración máxima de 60 segundos, incluyendo, en su caso, los títulos de crédito del trabajo fin de estudios defendido. No se admitirán aquellas propuestas que superen la duración máxima establecida.

Cada participante podrá presentar un único videominuto.

La persona participante será responsable del contenido presentado, así como de cualquier posible reclamación derivada del uso de imágenes, datos o información de terceros, debiendo garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, derechos de imagen y respeto al honor y a la intimidad.

La organización se reserva el derecho de excluir aquellas propuestas que puedan resultar ofensivas, discriminatorias, contrarias a la legalidad o que no se ajusten a lo establecido en estas bases.

2.- PRESENTACIÓN DE LOS VIDEOMINUTO

Las propuestas se enviarán exclusivamente a través del formulario habilitado al efecto en la página web del centro.

3.- RECEPCIÓN DE LOS VIDEOMINUTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 97 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	

El plazo de inscripción comenzará el lunes 25 de mayo de 2026 a las 14:00 horas y finalizará el viernes 3 de julio de 2026 a las 14:00 horas (hora peninsular de España).

El vídeo deberá exponer de forma clara, sintética y comprensible los objetivos, la metodología y/o los principales resultados del trabajo fin de estudios realizado, con un enfoque divulgativo que facilite su comprensión por parte de un público no especializado.

La locución del videominuto deberá ser realizada por la persona autora que se presente al premio, no admitiéndose locuciones realizadas por terceros. De manera excepcional, y previa justificación, la organización podrá autorizar el uso de una locución distinta en aquellos casos en los que concurran circunstancias debidamente acreditadas que lo hagan necesario.

En el caso de trabajos cuyo idioma original no sea el español, el videominuto deberá incorporar subtítulos en español.

Se recomiendan las siguientes características técnicas de los archivos de videominuto enviados:

- Formato: .mp4, .avi, .mov, wmv o .mpeg4
- Resolución: 1280 x 720
- Codec: H264 (o similar)
- FrameRate: 25 fps
- Audio: PCM Sterero 48 khz 16 bits
- Tamaño máximo admitido: 80 Mb
- Grabado en horizontal

4.- DESARROLLO DEL PROCESO

Una comisión designada por la organización será la encargada de valorar los videominutos presentados. Todos los trabajos recibidos pasarán a formar parte de un repositorio de la Facultad, que podrá hacerse público a través de los canales de difusión del centro, indicando siempre la autoría correspondiente.

La comisión otorgará los siguientes premios:

- Mejor Trabajo Fin de Grado en formato videominuto en el Grado en Enfermería.
- Mejor Trabajo Fin de Grado en formato videominuto en el Grado en Fisioterapia.
- Mejor Trabajo Fin de Grado en formato videominuto en el Grado en Terapia Ocupacional.
- Mejor Trabajo Fin de Máster en formato videominuto en el Máster Universitario en Gerontología Social.

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 98 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	





- Mejor Trabajo Fin de Máster en formato videominuto en el Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Personalizada.

El fallo de la comisión será inapelable, pudiendo declararse desierto alguno o la totalidad de los premios. En caso de duda, la organización y el jurado resolverán las posibles omisiones en la interpretación de estas bases.

La resolución se comunicará a las personas interesadas y se difundirá a través de los canales habituales del centro (página web y redes sociales). Asimismo, se hará pública con la suficiente antelación para facilitar la asistencia de las personas premiadas al acto de entrega.

La entrega de premios tendrá lugar con motivo de la festividad de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 16 de noviembre de 2026. Durante el acto se realizará la proyección de los trabajos seleccionados. Esta información se comunicará a los interesados y se difundirá a través de los canales institucionales del centro y de la Universidad de Zaragoza.

6.- UTILIZACIÓN DE LOS VIDEOMINUTOS

La organización adquiere los derechos de exhibición de los trabajos recibidos, reservándose asimismo la posibilidad de recopilar y difundir algunos de ellos como material promocional.

Las personas autoras de los videominutos autorizarán el uso de fragmentos de sus obras, así como de material gráfico complementario, con fines informativos y de difusión en cualquier medio de comunicación del centro.

En cualquier edición, grabación o exhibición de los trabajos galardonados deberá hacerse constar su condición de obra premiada en los Premios a los Mejores Trabajos Fin de Estudios (TFG/TFM) del curso 2025-2026 en formato videominuto de la

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 99 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	



Facultad de Ciencias de la Salud.

La organización no se responsabiliza del uso indebido de materiales sujetos a derechos de autor que puedan haberse incluido en los trabajos presentados.

7.- ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en estos premios implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases.



Oca055136a449625c997ec118b4982c2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/Oca055136a449625c997ec118b4982c2>

CSV: Oca055136a449625c997ec118b4982c2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 100 / 100	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR PARDOS AGUILELLA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 14:58:00	
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	02/07/2026 19:22:00	